

"Decenio de Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AGENDA

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Semipresencial) Miércoles 25 de mayo de 2022 Hora 08:00 a.m. Sala Virtual Microsoft TEAMS – Sala 1, Edificio VRHT

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA
 - 1.1. Aprobación del Acta N° 20 sesión ordinaria realizado el 11/05/2022
- 2. DESPACHO
- 3. INFORMES
- 4. PEDIDOS
- 5. ORDEN DEL DÍA
 - **5.1.** Presentación del señor **JULIO PÉREZ ALVÁN**, Presidente de la Asociación de Exportadores ADEX, quien expondrá sobre "Coyuntura Internacional y su impacto sobre el Comercio Exterior Peruano".
 - **5.2.** Presentación del Equipo técnico del Ministerio de Economía y Finanzas, quienes expondrán sobre la opinión técnica de las siguientes iniciativas legislativas:
 - a. **Proyecto de Ley 596/2021-CR**, LEY QUE MODIFICA LA LEY 27889, LEY QUE CREA EL FONDO Y EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO NACIONAL.
 - b. **Proyecto de Ley 1549/202-CR**, LEY QUE CREA LA ZONA FRANCA Y LA ZONA COMERCIAL DE TUMBES.
 - 5.3. Presentación del señor Ing. ROLANDO CONCHA LÓPEZ, Presidente de la Asociación Peruana de Empresas Turísticas APERTUR, quien expondrá sobre los "aportes del sector para el Proyecto de Ley que restituye el texto primigenio del numeral 5.2. del artículo 5 de la Ley 27181, que establece medidas de promoción de la inversión privada y garantiza la estabilidad jurídica de los agentes económicos".
 - **5.4.** Debate y aprobación del Dictamen de inhibición recaído en el **Proyecto de Ley 1146/2021-CR**, que propone "Ley que establece los procedimientos civiles de rectificación y de sanción de las infracciones contra el honor".
 - 5.5. Debate y aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1841/2021-CR, que declara de interés nacional y necesidad pública, la restauración, mantenimiento, investigación, protección, conservación, puesta en valor y promoción turística del complejo arqueológico Puémape.



"Decenio de Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 5.6. Debate y aprobación del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 163/2021-CR, 479/2021-CR, 1443/2021-CR, 1315/2021-CR Y 1986/2021-CR, con texto sustitutorio propone modificar la Ley 28529, LEY DEL GUIA DE TURISMO.
- 5.7. Sustentación de los proyectos de ley decretados a la Comisión:
 - 5.7.1. Proyecto de Ley N° 1944/2021-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública, la creación y promoción del circuito turístico "la ruta del Amazonas" en la región Amazonas, de autoría de la congresista SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS.
 - 5.7.2. Proyecto de Ley N° 1853/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la promoción y desarrollo del corredor turístico del Vraem, de autoría del congresista GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA.
 - 5.7.3. Proyecto de Ley N° 1560/2021-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación del mirador turístico de cóndores ubicado en el distrito de Limatambo, provincia de Anta, departamento de Cusco, de autoría del congresista ALEJANDRO SOTO REYES.
 - 5.7.4. **Proyecto de Ley N° 1864/2021-CR**, Ley que modifica la ley 28719, ley del boleto turístico, de autoría del congresista **MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ**.
 - 5.7.5. **Proyecto de Ley N° 1952/2021-CR**, Ley del Turismo Comunitario, de autoría del congresista **ALEJANDRO SOTO REYES.**
 - 5.7.6. Proyecto de Ley N° 1743/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la designación del río Ucayali como maravilla natural del Perú y destino turístico Nacional, de autoría del congresista GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA.
 - 5.7.7. Proyecto de Ley N° 2013/2021-CR, Ley que incorpora a los ciudadanos peruanos residentes en el exterior, dentro de los alcances de las acciones y políticas formuladas por PROMPERÚ y les autoriza el uso de la marca país Perú, de autoría del Congresista JUAN CARLOS MARTIN LIZARZABURU LIZARZABURU.

Lima, 19 de mayo de 2022